

**ACTA ADMINISTRATIVA DE AFECTACIÓN A EJERCICIOS ANTERIOES, SESION
ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
DE OZUMBA, ESTADO DE MEXICO.**

En el Municipio **Ozumba, Estado de México**, siendo las **once horas** del día **01 de AGOSTO del año dos mil veinticinco (2025)**; en las instalaciones que ocupa el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, ubicadas en Calle de la Cruz, núm. 05, Barrio Santiago, CP. 56800 del Municipio de Ozumba, Estado de México, estando presentes los **C. Ricardo Valencia Valencia, C. Antonio Eloy Arce Valdez, C. Rodolfo Sandoval Valencia, C. Juan Sánchez Sánchez, C. José Rosales Carranza, C. Verónica Díaz Ibáñez, C. Sandra Ivonne Franco Toledano, y C. Zabquiel Fragozo Sanvicente**; reunidos con la finalidad de dejar constancia administrativa de la afectación a ejercicios anteriores, en cumplimiento a lo dispuesto en:

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar.
2. Lectura, análisis y en su caso aprobación del orden del día.
3. Propuesta, y en su caso aprobación de afectación a ejercicios anteriores de la cuenta 3221.
4. Asuntos Generales
5. Clausura de la sesión.

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

---Punto número uno. - Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal Para Sesionar. Se hace constar que, de acuerdo con la lista de asistencia firmada al inicio de la presente sesión, existe quórum legal para sesionar, adjuntando la relación como evidencia documental del desahogo del presente asunto. -----

---Punto número dos. - Lectura, análisis y en su caso aprobación del Orden del Día. Se hace constar que fue leído en todos sus términos la relación de asuntos a desahogar durante la presente sesión, mismos que fueron dados a conocer de forma previa y oportuna a la presente sesión con sus anexos correspondientes, concedida la palabra por si hubiera observaciones a la misma, se sometió a la aprobación de todos los presentes y sin modificaciones, el orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

---Punto número tres. Propuesta, y en su caso aprobación del apoyo económico a deportista destacado. En uso de la palabra el C. Antonio Eloy Arce Valdez, refirió la cordial bienvenida a las instalaciones y a esta sesión de trabajo, con fundamento en los artículos 31 y 32 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los artículos 60, 61 y 63 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como lo establecido en las Normas y Lineamientos para la elaboración de la información financiera gubernamental, someto a consideración de las y los integrantes de la Junta Directiva la PROPUESTA DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA AFECTACION DE LA CUENTA 3221 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES POR LA OMISION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS RESPONSABLES DE EL ENTERO DE LA RETENCION DE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL 3% SOBRE NOMINA DEL AÑO 2021, 2022 Y 2023 POR UN TOTAL DE \$53,436 (Cincuenta y Tres mil cuatrocientos treinta y seis pesos 00/00 M.N).

DECLARACIONES

I. Que las operaciones detectadas no alteran la validez ni la legalidad de los actos administrativos realizados en su momento, pero requieren ser reconocidas contablemente en el ejercicio actual como afectaciones a ejercicios anteriores.

II. Que el área administrativa y financiera del IMCUFIDE Ozumba procederá a realizar los asientos contables correspondientes, con la debida documentación comprobatoria y soporte legal.

III. Que se instruye al área de Contabilidad y a la Dirección Administrativa del Instituto, para que realicen los registros y reportes respectivos, en cumplimiento a lo dispuesto por la Auditoría Superior de la Federación, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y demás autoridades competentes.

se sometió a la aprobación de todos los presentes, siendo este punto aprobado por **UNANIMIDAD** quedando asentados lo siguiente acuerdos;

ACUERDOS

1. Se reconoce formalmente la existencia de las operaciones que afectan ejercicios anteriores, detalladas en los anexos a la presente acta.

2. Se autoriza al área administrativa-financiera del IMCUFIDE Ozumba a efectuar los registros contables en el sistema correspondiente.

--- **Punto número cuatro. – Asuntos Generales.** El presidente pregunto al secretario si contaban con asuntos generales que tratar, a lo que respondió de forma negativa, previa consulta a los integrantes de la Junta Directiva. -----

--- **Punto número cinco. –** Una vez agotando los puntos del Orden del día y no habiendo asuntos generales que tratar el C.P. Ricardo Valencia Valencia clausuro la Sesión ordinaria a las doce horas con treinta minutos el día ya antes mencionado, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para debida constancia legal. -----

INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE OZUMBA DEL ESTADO DE MEXICO.

C.P. RICARDO VALENCIA VALENCIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

C. ANTONIO ELOY ARCE VALDEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA

C. ZABQUIEL FRAGOSO SANVIENTE
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA

C. RODOLFO SANDOVAL VALENCIA
VOCAL DE LA JUNTA

C. VERONICA DIAZ IBAÑEZ
VOCAL DE LA JUNTA

C. JUAN SANCHEZ SANCHEZ
VOCAL DE LA JUNTA

C. JOSE ROSALES CARRANZA
VOCAL DE LA JUNTA

C. SANDRA IVONNE FRANCO TOLEDANO
VOCAL DE LA JUNTA